

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

- 10141** *Anuncio del Departamento de Gestión Económica, Financiera y Presupuestaria de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), por el que se notifica resolución de procedimiento de reintegro de la subvención "Campaña mundial para una profunda reforma del sistema de instituciones internacionales".*

Intentada la notificación y no habiéndose podido practicar, siendo esta una de las causas no imputables a la Administración de las previstas en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y en virtud de lo dispuesto en el apartado 5 de dicho precepto, mediante el presente anuncio se notifica a la Fundación Ubuntu, la resolución de procedimiento de reintegro de la subvención concedida para la realización del proyecto "Campaña mundial para una profunda reforma del sistema de instituciones internacionales", con número de expediente 08\_CAP\_1\_0171.

El texto íntegro del acto administrativo se encuentra a disposición del interesado en el Departamento de Gestión Económica, Financiera y Presupuestaria de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, en la calle Almansa, 105, de Madrid. Solicitando cita para su recogida a través del correo electrónico: [justificacion.subvenciones@aecid.es](mailto:justificacion.subvenciones@aecid.es).

Madrid, 26 de marzo de 2015.- El Jefe del Departamento de Gestión Económica, Financiera y Presupuestaria.

ID: A150012898-1